



H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ 2021-2024



Sinanché, Yucatán, a 06 de AGOSTO de 2022.

Oficio: 039

Asunto: Cumplimiento del segundo trimestre de
Evaluación de ejercicio 2022 (SEVAC).

C.P. MARIO CAN MARIN,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN,
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION LOCAL.
PRESENTE:

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el Ente público no recibe recursos federales desde el inicio de esta administración, en relación al reactivo, C.2.4 ¿Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH, la información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios? **No Aplica** como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.


C. ALBERTO ASUNCION YHUIT FLORES
Síndico Municipal.
2021-2024

Correo: admon.sinanche2124@gmail.com